LOCAL | Ayuntamiento

La Policía Local de Priego incorpora dos motos a sus patrullas

Han sido adquiridas mediante la modalidad de renting, durante cuatro años.

Redacción
Martes 26 de marzo de 2019 - 16:31



El Ayuntamiento de Priego cuenta desde esta semana con dos nuevas unidades de motos en su parque móvil y que han sido destinados para el servicio de la Policia Local.

La empresa adjudicataria de la licitación pública abierta al efecto ha puesto ha disposición del Ayuntamiento, a través de la modalidad de renting, durante cuatro años dos motos de 276cc modelo Kymco Grand Dink 300, c

El alcalde de Priego, José Manuel Mármol, ha destacado que esta era una de las reivindicaciones que había efectuado el cuerpo a las diferentes corporaciones locales, ya que en un pueblo con un centro histórico con calles estrechas las motos ayudan a poder actuar con mayor rapidez cuando se produce alguna incidencia, mejorando la eficiencia y la seguridad ciudadana.
El contrato que cubre hasta 8000 kilómetros anuales de servicio, lleva incluido el mantenimiento, cambio de neumáticos, seguro de responsabilidad civil y accidentes tiene un coste de 478€ mensuales.
Estas adquisiciones se enmarcan en el compromiso del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Priego de dotar de más y mejores medios a la Policía Local.